



Sr. D. Antonio Beteta Barreda
Secretario de Estado de Administraciones Públicas
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Pº Castellana, 3
28071 Madrid

Estimado Secretario:

En relación con la carta recibida ayer sobre ajustes adicionales por valor de 1.318 M€ este año 2015, quisiera puntualizar lo siguiente:

1.- Como demuestra el documento adjunto, la Administración del Estado estaba al corriente desde hace tiempo de la existencia de estos gastos estructurados y, en particular, desde el año 2007, cuando se incluyeron en la memoria del informe sobre la Cuenta General que se envía anualmente a la IGAE. Además, en el Plan de Ajuste de julio del 2013, que nuestro Departamento transmitió formalmente a los ministerios de Hacienda y de Economía se detallaba la información sobre pasivos contingentes que incluían los 1.318 M€ por inversiones realizadas mediante colaboraciones público-privadas. Es sorprendente que dichos gastos pretendan imputarse al año 2015 y no cuando fueron realizados, o bien, como podría ser lógico, al año 2013. La Generalitat de Catalunya no tiene contacto directo con EUROSTAT. Si estos datos no se transmitieron en su momento a EUROSTAT no es responsabilidad nuestra sino de quien debía transmitirlos.

2.- Estos 1.318 M€ representan el 40% de todo el gasto pendiente (incluidas las nóminas) de la Generalitat hasta finales de año. Es evidente que, para compensar una anotación de significación estrictamente contable, no estamos en condiciones de reducir, en dos meses, gastos que afectan a servicios públicos esenciales. Los ciudadanos no pueden ser las víctimas de interpretaciones y desacuerdos puramente contables.

Atentamente,

Andreu Mas-Colell

Barcelona, 11 de noviembre de 2015



Nota sobre la inversi3n realizada con sistemas de financiaci3n estructurada incluidos por la IGAE como gasto en 2015

11 de noviembre de 2015

El pasado 21 de octubre el MINHAP emiti3 un comunicado sobre la revisi3n de los d3ficits del a3o 2014 y anteriores de la Generalitat de Catalunya por parte de la Intervenci3n General del Estado (IGAE). En el comunicado se establec3a tambi3n la inclusi3n de infraestructuras financiadas con sistemas p3blico-privados realizados con anterioridad a 2013, en los gastos del a3o 2015, por un importe de 1.318 millones de euros.

El Departamento de Econom3a y Conocimiento reitera que la Generalitat mantiene una pol3tica de absoluta transparencia con el Estado (Ministerio de Hacienda y Administraciones P3blicas, Tesoro y Ministerio de Econom3a y Competitividad) sobre sus cuentas y desmiente las afirmaciones hechas por el Ministerio en su nota del 21 de octubre asegurando no haber tenido "conocimiento hasta el presente ejercicio" de las infraestructuras comunicadas por la Generalitat en 2007.

Desde hace m3s de 10 a3os, la Generalitat de Catalunya env3a informaci3n detallada trimestralmente al Estado sobre sus cuentas. Este env3o de informaci3n ha pasado a hacerse de manera mensual desde enero del 2013.

Adem3s, la Generalitat tambi3n env3a a la IGAE anualmente su Cuenta de la Administraci3n General de la Generalitat que, por razones de transparencia, ciudadanos e instituciones pueden consultar en la web desde el ejercicio 2009. M3s precisamente, desde el a3o 2007 se incluyen, en la memoria de la Cuenta General que recibe la Intervenci3n General del Estado, las inversiones ejecutadas cada a3o y financiadas seg3n los m3todos de colaboraci3n p3blico-privados (m3todo alem3n, sistema de conces3n ...).

Desde el a3o 2009 la Cuenta General anual ha estado disponible en la web del Departamento de Econom3a. En la memoria se detallan todas las obras de las cuales ahora el Ministerio afirma p3blicamente no tener conocimiento hasta el presente ejercicio:

<http://www.gencat.cat/economia/IG/comptegeneral2009/marcs.htm>

El Departamento de Econom3a y Conocimiento subraya que tambi3n en la documentaci3n, que por requerimiento de los planes de ajuste se presenta mensualmente al Ministerio de Hacienda y Administraciones P3blicas, se incluye informaci3n sobre los llamados "pasivos contingentes", es decir, operaciones que son susceptibles de ser incluidas como deuda del sector p3blico, dependiendo de los criterios de contabilizaci3n que acuerdan Eurostat y la IGAE.



En particular, en el Plan de ajuste de julio del 2013 el Departamento de Economía envió formalmente al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, al Ministerio de Economía y Competitividad y al Tesoro, información sobre pasivos contingentes que incluían los 1.318 millones de euros de inversiones realizadas mediante colaboraciones público-privadas.

Más concretamente, la información remitida incluía la siguiente tabla, recogida en un anexo del Plan de ajuste referido al punto 5 de pasivos contingentes:

Información facilitada el 31/07/2013

Refleja todos los riesgos contingentes derivados de la falta de solvencia de los proyectos por efectos de la crisis

| Actuaciones | Sistema | Endeudamiento a 31/12/2011 | Endeudamiento (2011) 2012 | Total pagos GC | Periodo pagos |
|--|---------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------|---------------|
| Eje viario del Uobregat: Sant Fruitós de Bages - Berga (C-16) ¹ | Concesión | 221,6 | 221,6 | 1.083,4 | 2013-2038 |
| Eje viario Reus-Alcover (C-14) ¹ | Concesión | 38,6 | 38,6 | 189,8 | 2013-2038 |
| Eje viario Maçanet de la Selva-Platja d'Aro (C-35) ¹ | Concesión | 44,8 | 44,8 | 266,6 | 2013-2038 |
| Eje viario Centelles-Vic Ripoll (C-17) ¹ | Concesión | 225,1 | 225,1 | 959,9 | 2013-2039 |
| Eje viario transversal: Cervera - Caldes de Malavella (C-25) ¹ | Concesión | 486,7 | 486,7 | 2.509,1 | 2013-2040 |
| Eje viario Diagonal: Vilanova i la Geltrú - Vilafranca del Penedès - Igualada - Manresa (C-15 C-37) ¹ | Concesión | 248,7 | 248,7 | 1.404,3 | 2013-2041 |
| Ciudad de la Justicia | Concesión | --- | 248,0 | 1.335,3 | 2013-2039 |
| Línea 9 | Concesión | --- | 1.975,7 | 9.157,4 | 2013-2042 |
| Métodos Alemán Carreteras ² | Método Alemán | --- | 216,9 | 289,3 | 2013-2019 |
| Métodos Alemán transporte y movilidad ² | Método Alemán | --- | 61,4 | 81,9 | 2013-2018 |
| Métodos Alemán transporte y movilidad FGC ² | Método Alemán | --- | 214,6 | 286,2 | 2013-2019 |
| Métodos Alemán Regadíos ² | Método Alemán | --- | 20,2 | 26,9 | 2013-2018 |
| Métodos Alemán Ifercat ² | Método Alemán | --- | 27,5 | 36,6 | 2013-2108 |
| Derechos de superficie privados ³ | Derecho superficie | --- | 594,4 | 2.972,2 | 2013-2108 |
| CP Puig de les Basses de Figueres | Derecho superficie | --- | 90,4 | 452,2 | 2013-2109 |
| CP Mas d'Enric del Catllar | Derecho superficie | --- | 109,6 | 548,2 | 2013-2110 |
| CP Can Brians II | Derecho superficie | --- | 61,1 | 305,7 | 2013-2111 |
| Subtotal otros | Derecho superficie | --- | 333,2 | 1.666,1 | 2013-2112 |
| Derechos de superficie Infraestructuras.cat (EECAT) ⁴ | Derecho superficie | --- | 1.097,5 | 2.621,4 | 2013-2038 |
| Renting 99 trenes ⁵ | Renting | --- | 555,3 | 816,9 | 2013-2024 |
| Derechos de crédito REGSESA ⁶ | Derechos de crédito | --- | 121,0 | 121,0 | --- |
| TOTAL | | 1.265,4 | 6.398,0 | 24.158,0 | |
| TOTAL sin Línea 9 que se incluye en la deuda PDE | | | 4.422,3 | | |

1 Los pagos de la Generalitat son importes máximos. Los importes definitivos se liquidan anualmente en función del tráfico efectivo de cada año y de la tarifa correspondiente.

2 No se incluyen las actuaciones ya incorporadas al mecanismo ICO. Se incluyen actuaciones que son candidatas a incorporarse al ICO 2013 por valor de 207,5 M€.

3 Al no disponer de los importes del saldo vivo de endeudamiento, se ha supuesto que éste saldo (sin incluir intereses) podría suponer el 75% de los pagos pendientes, en consonancia a otras actuaciones que se dispone de dicha información.

4 Al no disponer de los importes del saldo vivo de endeudamiento, se ha supuesto que éste saldo (sin incluir intereses) podría suponer el 20% de los pagos pendientes.

5 Del saldo vivo, un importe de 773,1 M€ se corresponde con préstamos concedidos por la Generalitat y por ICF a favor de Infraestructuras.cat (EECAT)

6 En los pagos se incluye reestructuración de la inversión/endeudamiento que supondrá una reducción de las rentas anuales a abonar por los Departamentos y entidades.

7 Renting deuda viva a 30/09/2012

8 No se incluye el importe de 233 M€ incorporado al mecanismo ICO 2012.

Por lo tanto, el Ministerio de Hacienda ya conocía como mínimo desde agosto de 2013, si es que no había estudiado antes la Cuenta General que se ha hecho llegar a la IGAE desde 2007, la existencia de estas obras, que corresponden a contratos de carreteras y centros penitenciarios efectuados con fórmulas de asociación público-privada y ejecutados antes del año 2011.

Este año 2015, EUROSTAT, en el marco del cumplimiento de la nueva normativa europea SEC2010, ha decidido incorporar a la contabilización de la deuda pública de las administraciones públicas la deuda asociada a inversiones ejecutadas mediante colaboraciones público-privadas. En el marco del Estado español, corresponde a la IGAE establecer los criterios contables -siguiendo las recomendaciones de EUROSTAT- para

calcular el déficit de las administraciones públicas. La IGAE decidió incorporar éstos gastos en infraestructuras al cómputo del déficit del año 2013. Sin embargo, se nos comunica que EUROSTAT ha decidido incorporarlos como gastos del 2015.

Queremos subrayar una vez más que no es cierto que el MINHAP y la IGAE desconocieran los datos de Cataluña y, por lo tanto, el Departamento de Economía desmiente con rotundidad las afirmaciones hechas por el Ministerio cuando, en su nota de prensa del día 21 de octubre, asegura no haber tenido "conocimiento hasta el presente ejercicio" de estos gastos comunicados en el 2007.

La Generalitat de Catalunya no tiene ni la voluntad ni la capacidad de ocultar nada.

Este Departamento lamenta que el déficit de este año pueda quedar incrementado en 1.318 millones de euros (0,7 décimas del PIB) por decisiones sobre criterios de contabilidad aplicados a gastos en infraestructuras licitadas antes del año 2010 y conocidas por el Estado desde el 2007.

En el cuadro siguiente se recoge el listado de las infraestructuras que se pretenden imputar al déficit de Cataluña como gasto de la Generalitat del año 2015.

Detalle de la inversión realizada con sistemas de financiación estructurados computados por la IGAE 2015

| Conceptos | Tipo de contrato | Año licitación | Año adjudicación | Inicio inversión | Final inversión | Inicio pagos GC | Final pagos GC | Importe * (inversión pendiente de amortizar) |
|--|-----------------------|----------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|----------------|--|
| Eje Vario del Llobregat: Sant Fruitós de Bages-Berga (C-16) | Peaje sombra | 2003 | 2003 | 2004 | 2009 | 2006 | 2038 | 176 |
| Eje Vario Reus-Alcover (C-14) | Peaje sombra | 2005 | 2005 | 2006 | 2008 | 2008 | 2038 | 51 |
| Eje Vario Maçanet de la Selva-Platja d'Aro (C-35) | Peaje sombra | 2005 | 2005 | 2006 | 2009 | 2008 | 2038 | 48 |
| Eje Transversal: Cervera-Caldes de Malavella (C-25) | Peaje sombra | 2007 | 2007 | 2008 | 2013 | 2008 | 2040 | 415 |
| Eje Diagonal: Vilanova i la Geltrú-Vilafraça del Penedès-Igualada-Manresa (C-15) | Peaje sombra | 2008 | 2009 | 2010 | 2012 | 2012 | 2041 | 326 |
| Centro Penitenciario Puig de les Basses de Figueres | Derecho de superficie | 2007 | 2008 | 2008 | 2011 | 2010 | 2040 | 102 |
| Centro Penitenciario Mas d'Enric del Callar | Derecho de superficie | 2009 | 2009 | 2009 | 2012 | 2012 | 2041 | 103 |
| Centro Penitenciario Can Brians | Derecho de superficie | 2003 | 2003 | 2005 | 2007 | 2007 | 2035 | 97 |
| Total | | | | | | | | - 1.318 |

* Importes aproximados, pendientes de confirmar por parte de la IGAE

Como complemento se presenta el cuadro siguiente donde se muestra la ejecución anual de estas infraestructuras, cuyo importe asciende a 1.777,5 M€. La diferencia corresponde a aquella parte de la inversión ya incluida en los gastos de la Generalitat en años anteriores.



Detalle de la inversión realizada con sistemas de financiación estructurados computados por la IGAE 2015

| Conceptos | Tipo de contrato | Inversión (IVA incluido, sin compensación financiera ni amortización) | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|----------------|
| | | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | Total |
| Eje viario del Uobregat: Sant Fruitós de Bages-Berga (C-16) | Peaje sombra | 8,0 | 30,3 | 94,8 | 86,1 | 15,2 | 8,5 | - | - | - | - | 243,0 |
| Eje viario Reus-Alcover (C-14) | Peaje sombra | - | - | 1,8 | 27,4 | 27,8 | - | - | - | - | - | 57,0 |
| Eje viario Maçanet de la Selva-Platja d'Aro (C-35) | Peaje sombra | - | - | 3,2 | 15,6 | 39,1 | 0,5 | - | - | - | - | 58,5 |
| Eje Transversal: Cervera-Caldes de Malavella (C-25) | Peaje sombra | - | - | - | - | 9,9 | 15,4 | 50,4 | 282,5 | 345,0 | 35,3 | 738,5 |
| Eje Diagonal: Vilanova i la Geltrú-Vilafraanca del Penedès-Igualada-Manresa (C-15) | Peaje sombra | - | - | - | - | - | - | 148,7 | 235,4 | 7,5 | - | 391,6 |
| Centro Penitenciario Pulg de les Basses de Figueres | Derecho de superficie | - | - | - | - | 9,5 | 28,7 | 71,3 | 4,4 | - | - | 113,9 |
| Centro Penitenciario Mas d'Enric del Callar | Derecho de superficie | - | - | - | - | - | 0,4 | 33,3 | 64,2 | 1,0 | - | 98,9 |
| Centro Penitenciario Can Brians | Derecho de superficie | - | 9,7 | 54,5 | 12,0 | - | - | - | - | - | - | 76,2 |
| Total | | 8,0 | 40,0 | 154,3 | 141,2 | 101,6 | 53,5 | 303,8 | 586,5 | 353,5 | 35,3 | 1.777,5 |